

<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS</b>  <b>DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO</b>  <b>CUADRO COMPARATIVO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LAS REFORMAS</b></p> <p style="text-align: center;"><small>AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL: Propuesta Política</small>  <small>DOCUMENTO: Declaración de Principios</small></p>			
<b>TEXTO VIGENTE</b>	<b>TEXTO REFORMADO</b>	<b>FUNDAMENTO LEGAL</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>
<p><b><u>DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS</u></b></p> <p>Propuesta Cívica se crea para contribuir a la renovación de la vida pública mexicana. Somos ciudadanas y ciudadanos que creemos en la democracia pero que vemos con preocupación la pésima calidad que ésta tiene en México y que tiene efectos en todos los órdenes. Por ejemplo, la crisis de representatividad entre ciudadanía y partidos agudiza el desencanto y la indiferencia y provoca la preferencia por el autoritarismo que, en opinión de algunos, es más eficiente.</p> <p>(...)</p> <p><b><u>ORGANIZACIÓN INTERNA</u></b></p> <p>Sí propugnamos por una cultura política diferente tenemos que empezar al interior de nuestra casa. Los Estatutos de Propuesta Cívica garantizan la igualdad de oportunidades y de trato, el respeto a la autonomía de sus integrantes, la transparencia en el manejo de recursos y la democracia interna.</p> <p><b><u>ESTADO DE DERECHO Y EQUIDAD</u></b></p> <p>Es necesario dignificar al Estado y lograr que defienda un interés público genuino, creíble e incluyente. Tan erróneo es conceder al Estado las funciones de gerente o policía, como asignarle el papel de protagonista. El Estado es sólo uno de los motores de la sociedad, se complementa y nutre con la iniciativa ciudadana. Para lograrlo, Propuesta Cívica se compromete a:</p> <p>(...)</p>	<p><b><u>DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS</u></b></p> <p>Propuesta <b>Política</b> se crea para contribuir a la renovación de la vida pública mexicana. Somos ciudadanas y ciudadanos que creemos en la democracia pero que vemos con preocupación la pésima calidad que ésta tiene en México y que tiene efectos en todos los órdenes. Por ejemplo, la crisis de representatividad entre ciudadanía y partidos agudiza el desencanto y la indiferencia y provoca la preferencia por el autoritarismo que, en opinión de algunos, es más eficiente.</p> <p>(...)</p> <p><b><u>ORGANIZACIÓN INTERNA</u></b></p> <p>Sí propugnamos por una cultura política diferente tenemos que empezar al interior de nuestra casa. Los Estatutos de Propuesta <b>Política</b> garantizan la igualdad de oportunidades y de trato, el respeto a la autonomía de sus integrantes, la transparencia en el manejo de recursos y la democracia interna.</p> <p><b><u>ESTADO DE DERECHO Y EQUIDAD</u></b></p> <p>Es necesario dignificar al Estado y lograr que defienda un interés público genuino, creíble e incluyente. Tan erróneo es conceder al Estado las funciones de gerente o policía, como asignarle el papel de protagonista. El Estado es sólo uno de los motores de la sociedad, se complementa y nutre con la iniciativa ciudadana. Para lograrlo, Propuesta <b>Política</b> se compromete a:</p> <p>(...)</p>	<p>Art. 35 párrafo 1, inciso b) del COFIPE</p> <p>Art. 35 párrafo 1, inciso b) del COFIPE</p> <p>Art. 35 párrafo 1, inciso b) del COFIPE</p>	<p>Cumple con lo observado en la Resolución del Consejo General CG528/2009 de fecha 21 de octubre de 2009.</p> <p>Cumple con lo observado en la Resolución del Consejo General CG528/2009 de fecha 21 de octubre de 2009.</p> <p>Cumple con lo observado en la Resolución del Consejo General CG528/2009 de fecha 21 de octubre de 2009.</p>